

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
NEGOCIOS SIMPLIFICADOS PRAGMASOLUCIONES C L  
EJERCICIO ECONOMICO 2018

En la ciudad de Quito, el día 12 de abril del 2019, a partir de las 10h30, en la oficina matriz de la compañía, calles Granda Centeno De5-50 y Vasco de Contreras, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social suscrito de NEGOCIOS SIMPLIFICADOS PRAGMASOLUCIONES C.L. y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

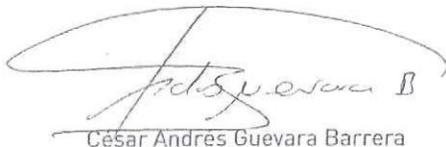
Resuelven así mismo, por unanimidad, que esta Junta General trate sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2018.

El Gerente General declara instalada la Junta después de constatarse la presencia de los socios y ordena que se pase a tratar los puntos previamente acordados.

Luego de concluidas las deliberaciones precedentes, se concede un receso para la redacción del Acta, luego del cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad firmando los concurrentes.

Se clausura la sesión siendo las 14h00.



César Andrés Guevara Barrera

Gerente General



María Fernanda Proaño Verdesoto

Presidente